

Soria, 11 de diciembre de 2017

## NOTA DE PRENSA

### Última semana de la recogida de firmas contra la subida del IBI puesta en marcha por FOES

- El número de firmas recogidas a día de hoy asciende a 4.768.
- El plazo para las firmas en papel finaliza el 14 de diciembre fecha en la que se retirarán de los establecimientos asociados los documentos de firma facilitados con tal fin.
- Las firmas digitales tanto en la web de FOES como en la plataforma [change.org](http://change.org) podrán realizarse hasta el lunes 18 de diciembre.

Hasta el momento y a falta de una semana para que finalice el plazo de recogida de firmas contra la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles por parte del Ayuntamiento de Soria un total de 4.768 son las firmas recabadas por FOES (Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas) tanto en los documentos facilitados en papel como en las plataformas digitales habilitadas para ello.

La reivindicación impulsada por los empresarios, seguida y apoyada por los particulares de la capital soriana y por la sociedad en general, pone de manifiesto el rotundo rechazo de todos los colectivos a la nueva subida del IBI aprobada por el Consistorio capitalino solicitando asimismo que se establezca una reducción del mismo al mínimo permitido por la normativa legal vigente que es del 0,40%.

Esta petición será trasladada en las alegaciones que FOES presentará en los próximos días al Ayuntamiento de Soria junto a las firmas recogidas que así lo avalan.

El plazo para las rúbricas en papel disponibles en comercios, establecimientos hosteleros, industrias, y centros de trabajo de las empresas asociadas a FOES finaliza el jueves 14 de diciembre.

Para las firmas digitales bien en el propio portal web de FOES ([www.foes.es](http://www.foes.es)) como en la plataforma [change.org](http://change.org) (<http://chn.ge/2ilYusa>) será posible firmar hasta el lunes 18 de diciembre.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: [cfortea@foes.es](mailto:cfortea@foes.es)**